

Orden del día

Junta Directiva Escuela Secundaria Sunrise San José, California

Se anima a todos los miembros del público a participar en el debate de cualquier punto del orden del día. Cualquier persona que desee intervenir deberá notificar al secretario de la Junta cada punto que desee tratar antes de que la Junta examine los puntos sobre los que desea intervenir. Se le permitirá intervenir sobre cada punto antes de que la Junta tome una decisión al respecto. El tiempo de intervención podrá limitarse a un máximo de dos veces y no podrá exceder de cinco (5) minutos por cada cuestión, salvo que el presidente de la Junta lo permita.

Cualquier miembro del público también podrá realizar comentarios durante el periodo programado de «Comentarios del público» de este orden del día sobre cualquier tema relacionado con la Junta Directiva de la Escuela Secundaria Sunrise. No es necesario presentar una notificación oficial para intervenir en este momento. Al igual que en el caso anterior, el tiempo podría estar limitado.

Aviso público: De conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, póngase en contacto con el secretario de la Junta al (408) 300-7998. (28 CFR 35.102-35.104, Título II de la ADA). Una notificación con cuarenta y ocho (48) horas de antelación a la reunión permitirá que la Escuela Secundaria Sunrise pueda tomar las medidas razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión. Si, debido a una discapacidad, necesita un formato alternativo adecuado de este orden del día, por favor notifíquelo al secretario de la Junta setenta y dos (72) horas antes de la reunión para que la escuela pueda poner a su disposición el orden del día en un formato alternativo razonable. (Código de Gobierno, Sección 54954.2)

Fecha y lugar

18:30 h, lunes 23 de marzo de 2026

Reunión del Comité de Finanzas previa a

I. APERTURA DE LA SESIÓN, PASO DE LISTA

II. COMENTARIOS DEL PÚBLICO

III. AGENDA DE CONSENTIMIENTO

- a. Acta de la reunión de la Junta del 23 de febrero de 2026

IV. INFORMES DEL PERSONAL Y DE LA JUNTA DE

- a. Actualización financiera
- b. Informe de los miembros de la Junta
- c. Informe del personal (FPPC, matriculación)

V. PUNTOS DE ACCIÓN DE L

- A. Aprobación de las cuentas de febrero de 2026
- B. Nombramiento de un funcionario o panel de audiencia para expulsiones

VI. SESIÓN A PUERTA CERRADA DE L : Personal [De conformidad con el artículo 54957 (b) (1) del Código de Gobierno]

VII. PRÓXIMA REUNIÓN Y CLAUSURA
